



ANEXO A

Calendario y horas de candidatos y candidatas

No habrá sesión presencial de adjudicación. Una vez finalizado el proceso de asignación de centros al personal laboral de las categorías de Fisioterapeuta, Terapeuta Ocupacional, Especialistas de Apoyo Educativo, Transcriptor/a Adaptador/a de Material e Intérprete de Lenguaje de Signos celebrado en junio, las plazas de cobertura necesaria se asignarán en un proceso de adjudicación telemática según el siguiente calendario:

A.1.- Listado provisional de puestos ofertados en el proceso.

El listado de puestos provisional a adjudicar se acompaña a esta resolución de inicio como Anexo B.

A.2.- Puntuación límite de participación obligatoria en la fase de elección de puesto de trabajo.

La puntuación a partir de la cual será obligatoria la participación en la fase de elección de puesto de trabajo se hace pública en esta resolución de inicio.

A.3.- Plazo para solicitud de cambio de Territorio Histórico, destino y tipo de jornada.

El plazo para solicitar el cambio de Territorio Histórico, destino (únicamente para jornadas parciales) y tipo de jornada será desde el día 5 de julio hasta el día 12 de julio, ambos incluidos. La solicitud deberá presentarse en formulario de solicitud disponible en la página web del Departamento de Educación (www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus).

A.4. Publicación del listado provisional de opciones de Territorio Histórico, destino y tipo de jornada.

La resolución por la que se publica el listado provisional de opciones de Territorio Histórico, destino y tipo de jornada se hará pública el 19 de julio de 2019 en la página web del Departamento de Educación (www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus).

A.5. Publicación del listado definitivo de opciones de Territorio Histórico, destino y tipo de jornada.

La resolución por la que se publica el listado provisional de opciones de Territorio Histórico, destino y tipo de jornada se hará pública el 23 de julio de 2019 en la página web del Departamento de Educación (www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus).

A.6.- Modificación de la situación laboral.

Hasta el 14 de agosto de 2019 los/as candidatos podrán modificar su situación laboral en listas.

A.7.- Listado definitivo puestos ofertados en el proceso.

El listado de puestos definitivo a adjudicar se hará público el día 20 de agosto de 2019 en la página web del Departamento de Educación (www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus).

A.8.- Plazo para formalizar la solicitud de participación.



El plazo para cumplimentar la solicitud electrónica disponible en irakaslegunea se abrirá a partir de las 09:00 horas del día 21 de agosto de 2019 y finalizará a las 15:00 horas del día 23 de agosto de 2019.

A.9.- Resolución provisional.

La resolución provisional se publicará el 27 de agosto de 2019 a las 11:00 horas en la página web del Departamento de Educación (www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus).

A.10.- Reclamaciones frente a la resolución provisional.

El plazo de reclamaciones frente a la resolución provisional será desde el 27 de agosto de 2019 a las 11:00 horas hasta el 28 de agosto de 2019 a las 11:00 horas.

A.11.- Resolución definitiva.

La resolución definitiva se publicará el 30 de agosto de 2019 en la página web del Departamento de Educación (www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus).

A.12.- Fecha de efectos.

El puesto adjudicado tendrá efectos de 1 de septiembre de 2019.